

ACTA N°. 063- CERO SESENTA Y TRES

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2024

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy lunes, 30 de diciembre del 2024, siendo las 09H20 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote se reúnen en sesión extraordinaria los señores/as; LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, ANGEL TENESACA, IRMA QUITO, ROSA QUISHPE, Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote y el señor Alcalde Miguel Marcatoma, conjuntamente con el Abg. Franklin Moreno Pilamunga, Secretario General de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la CONVOCATORIA; **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL CANTÓN GUAMOTE CARNAVAL MARZO 2025. 3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Mismo que es puesto a consideración de los miembros del Concejo Municipal por el señor alcalde, señor secretario tome votación: LUIS AYOL: Aprobado. JUAN MARCATOMA: Aprobado. ANGEL TENESACA: Aprobado. ROSA QUISHPE: Aprobado. IRMA QUITO: aprobado, MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE: Aprobado. En consecuencia, por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria de concejo municipal del 30 de diciembre del 2024, DESARROLLO 1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE:** Por Secretaría se constata el quórum reglamentario, contando con la presencia de todos los concejales esto es los señores: LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, ANGEL TENESACA, ROSA QUISHPE, LAZARO TAMBO de esta manera contando con el Quórum Reglamentario para su instalación. el señor alcalde Miguel Marcatoma deja instalada la sesión extraordinaria de concejo municipal siendo las 09h00. **2. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL CANTÓN GUAMOTE MARZO 2025.**

En el proyecto que se nos hace llegar por parte del Ing. Víctor Castillo Técnico de Turismo el presupuesto referencial para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA “PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL CANTÓN GUAMOTE MARZO 2025”**, es de \$. 105.925 (Ciento cinco mil novecientos veinte y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América) SIN INCLUIR IVA.

Y como antecedentes manifiesta que el Turismo en la actualidad tiene gran importancia a nivel local, nacional y por supuesto a nivel mundial, se ha convertido en uno de los sectores económicos de mayor crecimiento económico y de los principales sectores a los que más atención se está prestando hoy en día. El turismo cultural y de igual forma el turismo natural son de las actividades con mayor crecimiento en economía local, siendo necesaria técnicas especializadas para la promoción turística, tanto en el entorno público como privado.



Guamote es un cantón ecuatoriano, de la Provincia de Chimborazo. Su cabecera cantonal es la ciudad de Guamote. Se sitúa en una altitud promedio de 3500 m s.n. m. La temperatura media es de 10 °C. El territorio que hoy corresponde al cantón Guamote estuvo habitado desde tiempos remotos por cacicazgos como los Guamutis, Atapos, Basanes Pull, Tipines, Vishudes, entre otros. Todos constituían parcialidades del Reino de los Puruháes, dedicado a la cría del ganado, pastoreo y producción de lana, habría que destacar además que, desde estas tierras se originaron diversos levantamientos indígenas que ha jugado un papel histórico en el posicionamiento jurídico y político del movimiento indígena, hasta la actualidad.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, toma como estrategia para el desarrollo local el garantizar que la actividad turística y cultural se constituya en una fuente importante de ingresos para el cantón, posicionando a Guamote entre los cantones más visitados de la sierra centro, aportando a la mejora de la calidad de vida de los Guamoteños mediante el desarrollo social económico.

El Carnaval, fiesta tradicional de los indígenas y mestizos que se celebra a nivel nacional, constituye una serie de elementos integrados con orígenes temporales distintos que se han asociado principalmente con los países de tradición católica, según varios historiadores los orígenes de esta fiesta se remontan a las antiguas Sumeria y Egipto hace más de 5000 años.

La tradición de esta fiesta es una costumbre que se mantiene porque se transmite de generación en generación, sus actores construyen su propia representación en la fiesta y su pertenencia en el tiempo radica en un complejo sistema de significados que se legitiman cada vez que el carnaval es recreado. La opinión pública es una corriente trascendental como factor de influencia directa sobre la realidad social, cultural y económica de un pueblo, en este caso específico sobre el carnaval de Guamote, de tal manera que dicha influencia genera cambios en la perspectiva de los habitantes.

Las fiestas de carnaval en la cabecera cantonal forman, por tanto, parte de un proceso histórico-cultural de construcción, proceso que, además de tener un carácter interétnico, es parte importante del Patrimonio inmaterial o Intangible del cantón Guamote. El Carnaval a través de sus expresiones y prácticas tanto rituales como lúdicas, transmitidas y recreadas de generación en generación por sus habitantes, despliega su contenido simbólico, evidenciando la relación intercultural desde el entendimiento de las diferentes prácticas.

Este Carnaval tiene una participación popular y contribuye a fortalecer la identidad cultural y estrechar lazos de amistad, reciprocidad y es derroche de energía vital; hombres, mujeres y niños del páramo, comparten una fiesta singular, la fiesta en el centro es abierta a todas las comunidades. En el Carnaval Guamoteño sobre salen los valores éticos de los habitantes, las formas sociales de conducta, la fe en este caso la fiesta en Honor a San Carlos Patrono del Carnaval o las leyendas, de los cuales los elementos de pertenencia serán los símbolos, la expresión que se realiza en el carnaval de Guamote una pertenencia serán los símbolos, la expresión que se realiza en el Carnaval una vez al año.

El patrimonio del carnaval de Guamote está esencialmente en sus elementos culturales como el priostazgo y la entrega de “jochas” en las que se muestran las relaciones campo-ciudad-mundo, ya que los jochantes son los mismos Guamoteños que residen dentro y fuera del país.



El Gad Municipal del Cantón Guamote y el Comité de Conmemoraciones con el afán de potencializar la dinámica turística y comercial del cantón mediante la promoción y difusión del Patrimonio Cultural del cantón Guamote Carnaval marzo 2025 a través de este proyecto promueve el interés de visita a los atractivos turísticos y a las diferentes actividades propuestas dinamizando la economía del territorio.

En la actualidad el turismo tiene gran importancia a nivel mundial, se ha convertido en uno de los sectores económicos de mayor crecimiento y de los principales sectores a los que más atención se está prestando hoy. El turismo cultural es una de las actividades con mayor crecimiento local de su economía, siendo necesarias técnicas especializadas para la promoción turística, tanto en el entorno público y privado.

El cantón Guamote debe promocionar integral y competitivamente sus productos turísticos culturales y naturales, así como sus demás productos en el mercado nacional e internacional, a través del trabajo conjunto entre todos los prestadores de servicios turísticos y demás actores económicos. En este sentido la cosmovisión presente en la fiesta popular se manifiesta en todos los elementos culturales e interculturales, sociales y religiosos de la elaboración en actividades como danzas, juegos tradicionales, ferias, eventos deportivos, desfiles y festivales artísticos culturales, entre otras., conservando el carácter redistributivo y recíproco presente en estas prácticas ancestrales.

El propósito principal de desarrollar la promoción y difusión del Patrimonio Cultural Intangible del cantón Guamote, a través de la presente agenda cultural es generar y dinamizar la visita al cantón, optimizando la forma de dar a conocer su riqueza natural y cultural con una perspectiva económica diversa, considerando que nadie puede consumir lo que no conoce por lo tanto es necesario promocionar y dar a conocer la diversidad cultural, atractivos y servicios turísticos al mayor número de visitantes posible.

Se deben utilizar métodos diversos, creativos, para facilitar la información a los mercados turísticos, todos en conjunto constituyen un completo sistema que se denomina promoción cultural. Guamote cantón pluricultural de la provincia de Chimborazo es uno de los principales destinos turísticos de la provincia y del país en estas fechas festivas. En el Ecuador son diversas las festividades que se desarrollan durante todo el año, muchas de estas fiestas son de tipo cultural que atraen a miles de turistas es el caso de las festividades de Carnaval que es una de las manifestaciones que atraen a gran cantidad de personas cada año.

El señor **alcalde Miguel Marcatoma** pone as consideración y manifiesta que necesitamos que hagan la observación al proyecto que se ha presentado y pone a consideración de la sala de concejo, y toma la `palabra la señorita vicealcaldesa manifiesta que la comisión se ha reunido por dos ocasiones con el técnico de turismo que es la unidad requirente y esta comisión donde se ha analizado al fondo la propuesta para estas actividades y ha decidido la comisión lo que estaba propuesto para el día jueves que es la coplas de carnaval no se de ese día puesto que ya no tiene la acogida como fue en los años anteriores y también del día lunes ya no se lo ha dejado esa cantidad que estaba programada puesto que las dos orquestas de 7.000y 6.000 no tiene sentido puesto que en la capilla de San Carlos ya inicia la coronación del Rey y lo de las parroquias no podemos solo dar a una y como tampoco podemos intervenir en una programación que sea privada hemos hablado con el técnico de turismo para que se haga de la mejor manera con las promociones televisivas correspondientes. Alcalde **Miguel Marcatoma** hi está clara la explosión del porqué de las rebajas ahora tendrán que analizar



los oferentes para presenta una buena propuesta ya que tienen que cumplir con los términos de referencia. Intervine el **concejal Ángel Tenesaca** la comisión ha decidido no podemos hacer nada queríamos que nos apoyen en cebadas, quería decir que haya reconocimientos a los que viene a participar una placa no quedaría mal y aspiro que salga de lo mejor, que se apruebe **Vicealcaldesa Irma Quito** venimos haciendo estos proyectos y la ley no nos permite dar reconocimientos para facilita hay que coordinar con el proveedor. **Concejal Juan Marcatoma** nosotros hemos estado trabajando en equipo y propongo que se apruebe con ese presupuesto, **concejal Luis Ayol** en esto ya analizamos el otro año no pudimos, pero este año si lo vamos a realizar y apoyo la moción. **Concejala Rosa Quishpi** apoya la moción, **alcalde Miguel Marcatoma** voto a favor, en consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCION N. ° 0243-C-GADMCG-2024 RESUELVE: APROBAR Y AUTORIZAR EL PROYECTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA “PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL CANTÓN GUAMOTE MARZO 2025. CON UN PRESUPUESTO DE \$. 105.925** presentado mediante N°.050-UT-GADMCG-2024, de fecha 18 de diciembre del 2024. suscrito por el Ing. Víctor Castillo. TÉCNICO DE TURISMO.

3. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez que se ha agotado el orden del día el señor alcalde, clausura la sesión extraordinaria del 30 de diciembre del año 2024, siendo las 09h20 minutos, para constancia firman la presente Acta junto al secretario que CERTIFICA. –

Abg. Franklin Moreno Pilamunga
**SECRETARIO DE CONCEJO
DEL GAD-GUAMOTE**

Miguel Marcatoma Lema
**ALCALDE DEL GADMC-
GUAMOTE**

